



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00241713- Adscripciones BAZÁN RIVERO

VISTO:

El Expediente EX-2022-00241713- -UNC-ME#FAUD en el que el Profesor Titular Arq. Cristian Gabriel TERRENO de la cátedra INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO "A" eleva informe de evaluación de Alumna Adscripta Macarena BAZÁN RIVERO en dicha cátedra;

Y CONSIDERANDO:

Que el Profesor Titular manifiesta que la estudiante Macarena BAZÁN RIVERO ha cumplido con las tareas asignadas al estadio de Alumna Adscripta Formada.

Que se adjunta el certificado de aprobación del Curso de Formación Pedagógica, realizado por la estudiante Macarena BAZÁN RIVERO.

Que Secretaría Académica ha verificado que la documentación se ha completado en su totalidad y acuerda con el informe elevado por el profesor de la cátedra mencionada.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el estadio de Alumna Adscripta Formada en la cátedra de INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO "A" de la Carrera de Arquitectura, a la estudiante Macarena BAZÁN RIVERO (D.N.I.: 39.073.443).

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa ad-referendum del H. Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico; comunicar a Decanato y Secretaría Académica; dar cuenta al H. Consejo Directivo; notificar a las personas interesadas; dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DV./

